

**MESA DIRECTIVA
2017-2019**

PRESIDENTE

DR. ANDRÉS BLANCO MONTERO

VICEPRESIDENTE

DR. ALFREDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO

DRA. MARÍA MAGDALENA RAMÍREZ GONZÁLEZ

TESORERO

DRA. ALICIA MALDONADO DOMÍNGUEZ

COMITÉ EXÁMENES

DR. ALFREDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DRA. VIOLETA CASTAÑUELA SÁNCHEZ
DR. DANTE FUENTES MALLOZI
DR. DAVID BARRETO GARCÍA

**COMITÉ DE
CERTIFICACIÓN**

DRA. NAYSIN ARRIBEÑO FONSECA
DR. JOSÉ LUIS SALINAS SELAYA
DR. FÉLIX VÁZQUEZ DÍAZ

**COMITÉ DE
VIGENCIA DE LA
CERTIFICACIÓN**

DR. CONCEPCIÓN JERÓNIMO AGUILAR
DR. FRANCISCO SANDRE TRIFUNDIO
DR. ARTURO GARZA ALATORRE

**COMITÉ RELACIONES
CIENTÍFICAS**

DR. SRUL SCHCOLNIK NAVARRO
DRA. LUZ ADRIANA CAROLINA GÓMEZ
CORTÉS

Póngase en contacto con nosotros

Teléfono: 55340430 / 55348077

Cel. y WhatsApp: 5559439943

Correo electrónico: contacto@camcp.org.mx

Web: www.camcp.org.mx



CAMCP

**Capítulo de Medicina
Crítica Pediátrica del
Consejo Mexicano de
Certificación en Pediatría
A.C.**

*EXAMEN DE CERTIFICACION
15, 16 y 17 de Febrero 2018*

INSTRUCTIVO

José María Rico 102-303 Colonia Del Valle Del. Benito Juárez
CP 03100 CDMX

CERTIFICACION

- 1.- El examen se llevará a cabo el día **15 o 16 de febrero del 2018 (práctico)** la sede: Centro de Enseñanza Por Simulación de Postgrado. División de Estudios de Postgrado, Edificio B, 2do piso, UNAM Ciudad de México, CP. 05510 y se informara al sustentante fecha y horario
- 2.- **El 17 de febrero (teórico)** la sede será: Departamento de sistemas sótano del Edificio A. En Avenida Universidad 3000, Coyoacán, Copilco 04510, CDMX de 08:00 a 12:20.
- 3.- Las inscripciones se llevarán a cabo del **25 de noviembre al 12 de enero de 2018** (Vacaciones de 23 de diciembre del 2017 al 7 de enero del 2018)
- 4.- Los candidatos recibirán un correo electrónico de aceptación o negativa para presentar el examen a más tardar el 20 de enero del 2018.
- 5.- Las aclaraciones sobre candidatos no aceptados tienen para presentarlas hasta el 24 de enero de 2018.
- 6.- Los documentos requeridos deberán "escanearse" en formato PDF por separado, y serán enviados al correo electrónico contacto@camcp.org.mx, los que se cotejarán con los **originales** durante las fechas de recepción, además, deberá llevar la solicitud impresa. Los documentos se cotejarán en las oficinas del Consejo, durante el periodo de la inscripción, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.
7. Favor de leer detenidamente el reglamento de exámenes del Capítulo de Medicina crítica Pediátrica del Consejo de Pediatría y aviso de privacidad www.camcp.org.mx

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DEL 2018

Escanear en PDF y por separado los siguientes documentos:

- 1.- Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro con fondo blanco de frente
- 2.- Solicitud de examen de certificación (documento en la página web)
- 3.- Formato de certificación (documento en la página web)
- 4.- Fotocopia tamaño carta de título de médico cirujano
- 5.- Fotocopia tamaño carta de cédula profesional de médico cirujano
- 6.- Fotocopia tamaño carta de título de pediatría
- 7.- Fotocopia tamaño carta de certificación vigente en pediatría
- 8.- Fotocopia tamaño carta de los papeles siguientes según aplique:
 - a. Título de medicina crítica pediátrica
 - b. Diploma universitario de medicina crítica pediátrica
 - c. Constancia de residente de último año de medicina crítica pediátrica emitida por el profesor titular o enseñanza del hospital (original)
- 9.- Fotocopia de la portada de la tesis o trabajo de investigación para obtener el título de la especialidad en medicina crítica pediátrica
- 10.- Constancia de miembro activo de la Asociación Mexicana de Terapia Intensiva AC (original)
- 11.- Comprobante de pago por el derecho a examen a favor del capítulo
Depósito por la cantidad de \$6,000.00 en BBVA Bancomer a la cta. 0451124722 a nombre de LA SECCIÓN DEL ENFERMO PEDIÁTRICO EN ESTADO CRITICO AC, No. Cuenta CLABE 012180004511247224
- 12.- La cédula profesional o IFE será el documento de identificación el día del examen.
- 13.- Los residentes extranjeros o especialistas que realizaron la especialidad en el extranjero deberán presentar la documentación oficial validada y homologada ante las autoridades de educación mexicanas correspondientes.
- 14.- En caso de no ser certificado o no presentar el examen **no se devolverá el pago.**
- 15.- El temario lo podrá consultar en la página electrónica del Consejo, en la sección de Certificación.

NO SE ACEPTARÁ EL USO DE APARATOS ELECTRÓNICOS (CALCULADORAS, AGENDAS, COMPUTADORAS, TELÉFONOS CELULARES, ETC.) DURANTE EL EXAMEN, FAVOR DE ABSTENERSE DE LLEVARLOS CONSIGO.

REPORTE DE RESULTADOS

- 1.- Los sustentantes aprobados del examen serán notificados por vía electrónica a partir de la primera semana de abril del 2018.
- 2.- La Certificación tiene vigencia de **cinco años** de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Salud y los estatutos del comité normativo.
- 3.- Cualquier controversia o aclaración será en apego al reglamento aprobado por el Capítulo y publicado en la página web del mismo.